

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2012**

Asistentes

Presidente:

D. Jesús A. Solórzano Telechea

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)
D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.
Geografía y Ordenación del Territorio)
D. Miguel Angel Aramburu-Zabala (Director
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea)
D. Joseba Vinatea Elorrieta (Delegado Centro)

**Miembros del Sector del resto del
profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez
D^a Virginia Carracedo Martín
D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta
D. Eduardo Velasco Abad

**Miembros electos-Sector profesores
permanentes**

D. José Ramón Aja Sánchez
D^a Beatriz Arizaga Bolumburu
D^a Olga de Cos Guerra
D^a Virginia Cuñat Ciscar
D^a Aurora Garrido Martín
D. Fidel Gómez Ochoa
D. Manuel R. González Morales
D. Ramón Maruri Villanueva
D. José Luis Ramírez Sádaba
D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez
D. Pedro Reques Velasco
D. Manuel Suárez Cortina

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Adrián Martín Marañón
D. Jesús Movellán Haro
D. Miguel Rodríguez Fernández
D. Alvaro Torón Rodríguez
D^a Silvia Vilorio Martín

Excusa su falta de asistencia:

D. María del Mar Marcos Sánchez

Fecha:

24 de mayo 2012

Horas:

12,00 Horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

El Sr. Decano inicia esta Junta agradeciendo al Decano saliente, Fidel Gómez Ochoa, la ingente labor desempeñada y su sólido compromiso con el centro durante los últimos cuatro años, así como el trabajo realizado por los vicedecanos Virginia Cuñat, Pedro Reques y José Ramón Aja, a quienes agradeció su dedicación y profesionalidad.

Antes de dar comienzo al orden del día, informa que la prof. Aurora Garrido, Coordinadora del Máster en Historia Contemporánea, ha solicitado que se incluya un nuevo punto en el orden del día, se trata de Asignación de nuevas asignaturas del Máster en Historia Contemporánea al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, punto que deberá incluirse antes de la aprobación del Plan Docente por lo que se solicita incorporarlo en el orden del día de hoy. Se admite por asentimiento incluirlo como punto 3 del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Facultad del 2 de marzo, del 17 de abril, del 30 de abril y de 2 de mayo de 2012 y de las Comisiones Permanentes del 12 de marzo y del 28 de marzo de 2012.

Se informa que las actas fueron enviadas por correo electrónico, se pregunta a los asistentes y sólo se ha detectado un error en la relación de asistentes de la Comisión Permanente del 12 de marzo de 2012, se subsana el mismo y se aprueban todas las actas por asentimiento.

2.- Modificación fichas Plan Docente curso académico 2011/2012.

Se informa de las modificaciones del Plan Docente del curso académico 2011/2012, que han solicitado los diferentes Departamentos que imparten docencia en esta Facultad:

Licenciatura en Historia:

-“Historia del Pensamiento y de la Cultura Medieval”, pasa a ser impartida y responsable Susana Guijarro González (8,5 créditos) y Dolores Mariño Veiras (0,5 créditos).

Licenciatura en Geografía:

-“Técnicas y Reconocimiento de Campo IV”, pasa a ser impartida por Alberto Ansola (3 créditos) (responsable) y Carolina Garmendia (3 créditos)

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

-“Territorio y Paisaje: Iniciación a la Observación de Campo”, se incluye en la docencia a Elena Martín (2 créditos)

-“Introducción al Derecho”, pasa a ser impartida por Juan Manuel Alegre Avila (0,8 créditos) u Ana Sánchez Lamelas (5,4 créditos y responsable)

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y Máster en Prehistoria y Arqueología:

-“El Patrimonio Urbanístico: la Ciudad Histórica”, pasa a ser impartida por Jesús A. Solórzano (Responsable) (2 créditos) y José Ramón Aja (1 crédito)

Todas estas modificaciones se aprueban por asentimiento.

Hay otra modificación solicitada por el Departamento de Ciencias Históricas para una asignatura del Máster en Prehistoria y Arqueología, se trata de la asignatura M967 “Tafonomía y Gestión de los Recursos Animales (Arqueozoología)”, dicha modificación es rechazada debido a que se propone como único profesor de la Universidad de Cantabria al Prof. Pablo Arias Cabal con 0 créditos.

Dado que el profesor Pablo Arias aparece con 0 créditos y que el resto del profesorado propuesto es externo, pues, por un lado, Ana Belén Marín Arroyo es una Investigadora Ramón y Cajal adscrita al Instituto de Investigaciones Prehistóricas y, por otro, Esteban Álvarez Fernández es un profesor de la Universidad de Salamanca, el resultado de la propuesta del departamento de Ciencias Históricas es que el 100% de la docencia sería impartido por profesorado externo, lo que no está permitido por la normativa de la UC.

Se aclara que los investigadores del IIIP no son considerados de la Universidad de Cantabria, por lo que no pueden asumir el 100% de la docencia de una asignatura. Se propone como posible solución la firma de un convenio con dicho Instituto.

3.- Asignación de nuevas asignaturas del Máster Historia Contemporánea al Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea

El Sr. Decano informa que debido a que ha habido una modificación en la memoria del Máster en Historia Contemporánea, hay un listado de nuevas asignaturas (anexo) cuya docencia se asigna al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

4.- Aprobación Plan Docente curso 2012/2013

El Sr. Decano informa que se han recibido en la Facultad las fichas del Plan Docente para el curso académico 2012/2013 de los siguientes planes de estudio que se imparten en este Centro:

- Licenciatura en Historia (quinto curso, optativas y prácticas integradas)
- Grado en Historia
- Grado en Geografía y O.T.
- Diploma en “Spanish History and Culture” (Libre Elección)
- Asignaturas de Libre Elección
- Máster en Prehistoria y Arqueología
- Máster en Patrimonio Histórico y Territorial
- Máster interuniversitario en Historia Contemporánea

- Máster interuniversitario en Historia Moderna
- Máster del Mediterráneo al Atlántico: La construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval

Debido a que el número de fichas es muy elevado, solicita no leerlas una a una y si alguien está interesado en hacer alguna consulta, las tiene a su disposición.

Los miembros de la Junta están de acuerdo, y se aprueban todas por asentimiento

5.- Venias Docendi

Que la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, en su reunión del día 24 de mayo de 2012 acordó informar favorablemente las siguientes *venias docendi* para el curso académico 2012/2013 solicitadas por:

- D. Aitor Ruiz Redondo, Investigador Predoctoral Contratado de la Universidad de Cantabria, para impartir parte de la docencia de la siguiente asignatura “Arte Prehistórico”, de la Licenciatura en Historia.

- Dña. Ines López López-Dóriga, Investigadora Predoctoral Contratada de la Universidad de Cantabria, para impartir parte de la docencia de la siguiente asignatura “Prehistoria de la Península Ibérica II”, del Grado en Historia.

- Dña. Lorena Alvarez Delgado, Becaria Predoctoral en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, para impartir parte de la docencia de la siguiente asignatura “Tendencias Historiográficas Actuales” de la Licenciatura en Historia.

- Dña. Yolanda Fuertes García, Becaria Predoctoral en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, para impartir parte de la docencia de la asignatura “*From Prehistory to the Twentieth Century: a look into the History of Spain*” de Libre Elección.

- D. Victor Lallana Llorente, Becario FPI, para impartir parte de la docencia de la siguiente asignatura “Taller de Proyectos SIG”, del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

- Dña. Carmen Eguiluz Méndez, Becaria Predoctoral de Investigación de la Universidad de Cantabria, para impartir parte de la docencia de las siguientes asignaturas “Mitología Grecorromana”, “Métodos y Técnicas de Investigación” y “*From Prehistory to the Twentieth Century: a look into the History of Spain*”, de la Licenciatura en Historia.

6.- Informe del Decano

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Presenta el equipo decanal y explica las funciones de cada Vicedecano (anexo)
- Informa que se ha conseguido un espacio para ubicar el Aula de Innovación docente, que estará en el Edificio de Filología, local que antiguamente

ocupaba el SIDE. Se trata de un espacio para uso de profesores y alumnos de la Facultad que está dotado con diversos equipos de alta tecnología.

- Comunica que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha solicitado al Centro, con muy poco plazo, tres días, la información para el seguimiento del Programa Monitor. Agradece el esfuerzo de la Técnico de Calidad y del Equipo Decanal que en un breve lapso de tiempo han llevado a cabo el trabajo solicitado.
- Informa que están preparados para la firma dos convenios de colaboración, uno entre el Gobierno de Cantabria para la participación de los profesores de enseñanza secundaria en el desarrollo de los Másteres organizados por la Facultad y otro con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria para la realización en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria de actividades formativas de los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad. El Decano agradece el trabajo realizado por los profesores Fidel Gómez Ochos y José Luis Ramírez Sádaba para la concesión de ambos convenios. Igualmente, el prof. Fidel Gómez Ochoa agradece el trabajo al prof. José Ramón Aja, que fue quien redactó este convenio.
- Informa que el prof. Aja se ha encargado de hacer la cartelería del Posgrado de la Facultad que se va a distribuir en estos días.
- Informa que ha dejado, al profesor Gómez Ochoa, el encargo de continuar con el Libro conmemorativo de la Facultad que se comenzó a escribir con motivo del 30 aniversario de la Facultad y que no se terminó en su día, para que pueda estar listo con motivo del 35 aniversario de la Facultad que tendrá lugar el próximo año.
- Por último, comenta que vienen tiempos difíciles para la Universidad y que habrá que trabajar unidos para llevarlos lo mejor posible, y que está a disposición de todos.

7.- Ruegos y preguntas

El Sr. Ramirez hace una petición a todos en relación a que se apaguen las luces de los servicios, cuando no se estén utilizando.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13,10 horas del día 24 de mayo de 2012, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool